

28 de junio de 2000
Español
Original: inglés

Comisión Preparatoria de la Corte Penal Internacional
Grupo de Trabajo sobre las Reglas de Procedimiento y Prueba
Nueva York
13 a 31 de marzo de 2000
12 a 30 de junio de 2000
27 de noviembre a 8 de diciembre de 2000

Informe del Grupo de Trabajo

Capítulo 2

Composición y administración de la Corte

Adición

Regla 4.35

Agréguese al final de la regla una nueva oración con el texto siguiente:

Se designarán magistrados alternos con arreglo a un procedimiento previamente determinado por la Corte.

* Distribuido nuevamente por razones técnicas.